



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022 01411853 REINCORPORACIÓN BIBILONI

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de Alumnos y Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que ha sido analizada la situación académica de la Señorita Patricia Fernanda BIBILONI.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 29 de marzo de 2022 (**Acta Nro. 38**).

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la reincorporación a la Señorita Patricia Fernanda BIBILONI (DNI. Nro. 26.934.479).

ARTÍCULO 2°.- Dar por aprobadas por equivalencia las asignaturas ANATOMÍA I y ANATOMÍA II.

ARTÍCULO 3º.- No hacer lugar a la solicitud de aprobar por equivalencia la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA DE BIOMOLÉCULAS.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber a la interesada que para cursar materias, rendir exámenes finales y pruebas de suficiencia deberá dar estricto cumplimiento al régimen de correlatividad en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese y pase a la Dirección de Alumnos y Graduados a sus efectos.

.